



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2014	13	08	05	PE 283
------	----	----	----	--------

**CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA  
LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN  
PARTICIPACION  
LEGALMENTE REPRESENTADA POR  
EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ  
A FAVOR DE  
LA COMPAÑÍA ALETAMARILLA S.A.  
REPRESENTADA POR  
LA SEÑORA ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA EN CALIDAD DE  
GERENTE GENERAL.-**

**CUANTÍA: USD. \$151.475,49**

**(DI 2 COPIAS)**

**R.C.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, miércoles cuatro (04) de junio de dos mil catorce, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA** Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte en calidad de **VENDEDORA, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, portador de la cédula de número uno siete, cero cuatro nueve cero seis dos uno guión uno, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que

*Sello*

*151.475,49*

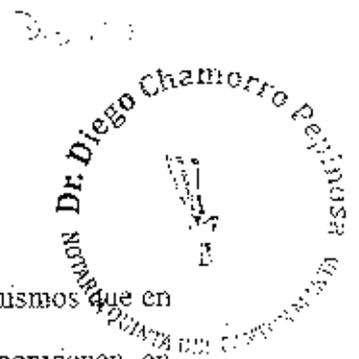
*04*

*2014*

se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la compañía **ALETAMARILLA S.A.** representada por su Gerente General y por lo tanto Representante Legal, señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, portadora de la cédula número uno tres uno uno tres cuatro ocho seis siete guión cuatro, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y domiciliada en esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la compañía **ALETAMARILLA S.A.** representada por su Gerente General y por lo tanto Representante Legal, señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos <sup>que en</sup> copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.-

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El nueve de septiembre del año dos mil diez ante la notaría primera del cantón Manta ABOGADA VIELKA REYES VINCES, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION adquirió a los cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Shwarz Gilabert un lote de terreno ubicado en el sitio La Silla, sector Barbasquiño de la Parroquia Manta y Cantón Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta de septiembre de dos mil diez; y cuyos linderos y medidas son: FRENTE: (NORTE) en ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRÁS (SUR) trazado desde el Este hacia el Oeste siguiendo el perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos puntos treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el señor Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de MANTA BUSINESS COMPANY, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho (84.48) metros y lindera con propiedades del señor Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área

total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts<sup>2</sup>) B) En este lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts<sup>2</sup>), **COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, ha construido tres torres: la Torre A, Torre B, Torre C, y Torre D, con subsuelos y áreas sociales, denominado Conjunto Habitacional MYKONOS, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde (E) de Manta, señor Oliver Guillen Vélez, el veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre B, forman parte el DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y OCHO (78) Y OCHENTA Y CUATRO (84) y la BODEGA SEIS B (6B), inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. **LA VENDEDORA**, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y OCHO (78) Y OCHENTA Y CUATRO (84) y la BODEGA SEIS B (6B); de la Torre B, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, **LA VENDEDORA** certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad

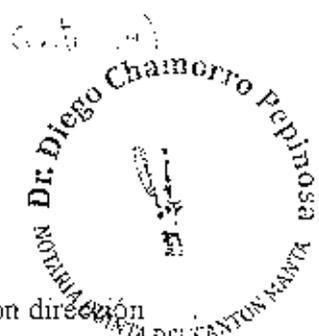


sala de estar, comedor, cocina, dos (2) baño social y lavandería y terraza. **POR ARRIBA:** lindera con TB-Dpto. seiscientos uno (601), **POR ABAJO:** lindera con TB-Dpto. cuatrocientos uno (401), **POR EL NORTE:** lindera con vacío hacia área común en diez coma noventa y cinco metros (10,95 m), **POR EL SUR:** partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en cinco coma ochenta y cinco metros (5,85 m), luego gira hacia el Norte en cero coma cuarenta metros (0,40 m), desde este punto gira hacia el Este en uno coma cuarenta y dos metros (1,42 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, **POR EL ESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en tres coma veinte metros (3,20 m), luego gira hacia el Oeste en uno coma diez metros (1,10 m), luego gira hacia el Sur en tres coma cincuenta y dos metros (3,52 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, desde este punto gira hacia el Oeste en dos coma cero nueve metros (2,09 m), luego gira hacia el Sur en dos coma treinta metros (2,30 m), desde este punto gira hacia el Este en dos coma veintinueve metros (2,29 m) y lindera en sus tres extensiones con área común-ascensor; desde este punto gira hacia el Sur en cuatro coma veintinueve metros (4,29 m); luego gira hacia el Este con cero coma cincuenta metros (0,50 m); desde este punto gira hacia el Sur en tres coma veinte metros (3,20 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Oeste en dos coma cincuenta metros (2,50 m); luego gira hacia el Sur en cero coma cuarenta y dos metros (0,42 m); luego gira hacia el Oeste en 0,37 desde este último punto gira hacia el Sur en cuatro coma veinte metros (4,20 m); luego gira hacia el Este en cero coma cuarenta y un metros (0,41 m); luego gira hacia el Sur en cero coma noventa y dos metros (0,92 m) y lindera en sus seis extensiones con escalera de uso común, **POR EL OESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en seis coma sesenta y dos metros (6,62 m); luego gira hacia el Este en uno coma treinta metros (1,30 m); desde este punto gira hacia el Sur en tres coma cuarenta y nueve metros (3,49 m), luego gira en dirección Sur-Oeste en



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m); desde este punto gira con dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10 m); desde este punto sigue hacia el Sur en uno coma noventa y tres metros (1,93 m); desde este punto con dirección Sur-Oeste en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m); desde este punto con dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10 m); gira hacia el Sur en uno coma treinta y dos metros (1,32 m); luego con dirección Sur-Oeste en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m); gira en dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10 m); gira hacia el Sur en cero coma sesenta metros (0,60 m) desde este punto gira hacia el Oeste en uno coma treinta metros (1,30 m); luego gira hacia el Sur en cero coma sesenta metros (0,60 m) y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. **AREA:** ciento noventa y cuatro coma veintisiete metros cuadrados (194,27 m<sup>2</sup>) **NOTA:** al interior de este departamento se encuentra un ducto, ubicado en el baño del dormitorio master, cuya área se excluye de la superficie total asignada a este departamento. **TB Departamento quinientos uno (501) ciento noventa y cuatro coma veintisiete metros cuadrados (194,27 m<sup>2</sup>) AREA NETA VENDIBLE:** ciento noventa y cuatro coma veintisiete metros cuadrados (194,27 m<sup>2</sup>) **ALICUOTA:** cero coma cero cien por ciento (0,0100 %) **AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>:** ochenta coma sesenta y cinco (80,65) **AREA COMUN:** ciento treinta y tres coma cero cuatro (133,04) **AREA TOTAL:** trescientos veintisiete coma treinta y uno (327,31).- **B) TRES PUNTO UNO PUNTO UNO PUNTO SESENTA (3.1.1.60) ESTACIONAMIENTO: SETENTA Y OCHO (78) CATORCE COMA SETENTA Y UN METROS CUADRADOS (14,71 m<sup>2</sup>) Y OCHENTA Y CUATRO TRECE COMA DOCE METROS CUADRADOS (13,12 m<sup>2</sup>).** Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con TB-Suite ciento uno (101) y área común de planta baja, **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con área común en

1999-06-06

dos coma cuarenta y ocho metros (2,48 m), **POR EL SUR:** lindera con área común en dos coma sesenta y ocho metros (2,68 m), **POR EL ESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en cinco coma veintinueve metros (5,29 m); luego gira hacia el Este en cero coma veinte metros (0,20 m) y lindera en sus dos extensiones con área común; luego gira hacia el Sur en cinco coma cuarenta y nueve metros (5,49 m) y lindera con estacionamiento setenta y siete (77), **POR EL OESTE:** lindera con estacionamiento setenta y nueve (79 y ochenta y tres (83) en diez coma setenta y ocho metros (10,78 m), **AREA:** veintisiete coma ochenta y tres metros cuadrados (27,83 m<sup>2</sup>) **ESTACIONAMIENTO:** SETENTA Y OCHO (78) catorce coma setenta y un metros cuadrados (14,71 m<sup>2</sup>) Y OCHENTA Y CUATRO (84) trece coma doce metros cuadrados (13,12 m<sup>2</sup>) **AREA NETA VENDIBLE:** veintisiete coma ochenta y tres (27,83) **ALICUOTA:** cero coma cero cero catorce por ciento (0,0014 %) **AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>:** once coma cincuenta y cincuenta (11,55) **AREA COMUN:** diecinueve coma cero seis (19,06) **AREA TOTAL:** cuarenta y seis coma ochenta y nueve (46,89).- **C) BODEGA SEIS B (6B) TRES COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (3,36 m<sup>2</sup>).**- Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con TB-Dpto. ciento uno (101), **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con bodega siete B (7B) en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m), **POR EL SUR:** lindera con área común en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m), **POR EL ESTE:** lindera con bodega ocho B (8B) en dos coma trece metros (2,13 m), **POR EL OESTE:** lindera con área común en dos coma trece metros (2,13 m), **AREA:** tres coma treinta y seis metros cuadrados (3,36 m<sup>2</sup>) **BODEGA SEIS B (6B) tres coma treinta y seis metros cuadrados (3,36 m<sup>2</sup>) AREA NETA VENDIBLE:** tres coma treinta y seis (3,36) **ALICUOTA:** cero coma cero cero cero dos por ciento (0,0002 %) **AREA**

1101107225



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



DE TERRENO m<sup>2</sup>: uno coma treinta y nueve (1,39) AREA COMUN: dos coma treinta (2,30) AREA TOTAL: cinco coma sesenta y seis (5,66).  
VENDEDORA, deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, sin reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor de LA COMPRADORA, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.-  
QUINTA: PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$151.475,49), que LA VENDEDORA, a través de su representante, declara haberlo recibido de LA COMPRADORA, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.-  
SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- La COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad.-  
SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA VENDEDORA, a través de su representante, declarándose pagada transfiere a favor de LA COMPRADORA, es decir, la compañía ALETAMARILLA S.A. representada por su Gerente General y por lo tanto Representante Legal, señora

ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA, el dominio del DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y OCHO (78) Y OCHENTA Y CUATRO (84) y la BODEGA SEIS B (6B), de la Torre B, del Conjunto Habitacional MYKONOS del cantón Manta, con sus correspondientes alicuotas, en la forma establecida en este contrato.- OCTAVA: SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- NOVENA: GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por LA COMPRADORA.- DECIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Roberto Moreno di Donato Abogado con Matrícula Profesional No. CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.-

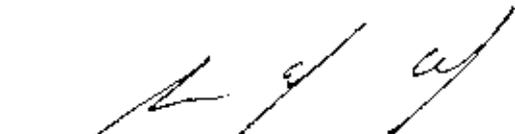


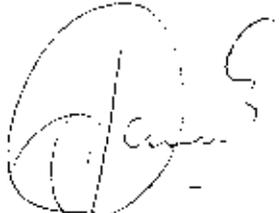
*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

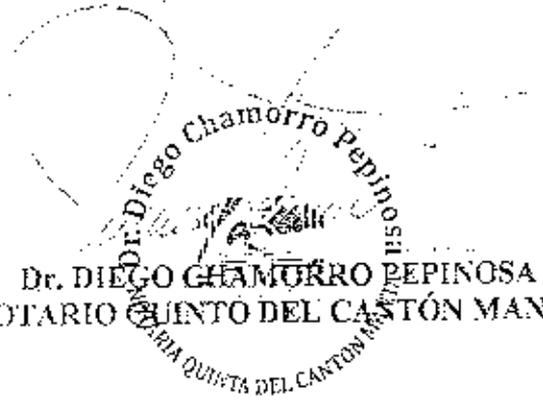
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.-  
Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
f) Sr. OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ  
C.C. No. 170490621-1

  
f) Sra. ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA  
C.C. No. 131134867-4

  
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CIUDADANIA 170490621-1  
 REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
 PICHINCHA, QUITO GONZALEZ SUAREZ  
 DE NOVIEMBRE 1957  
 031-2 0211 03614 M  
 PICHINCHA, QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1957



ECUATORIANA \*\*\*\*\* EST:012222  
 CASADO MARIA SOLEDAD DE LA TORRE E  
 SUPERIOR INS. CIVIL  
 PYRON REYES  
 BEATRIZ RODRIGUEZ  
 QUITO 03/03/2002  
 03/06/2014  
 REN 0102103

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
**036**  
 REGION 1 SECCION 13 FRENTE  
**036 - 0172**      **1704906211**  
 NUMERO DE CERTIFICADO      Cedula  
 REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
 PICHINCHA      CIRCUNSCRIPCION      1  
 PROVINCIA      INACUITO  
 QUITO      PARROQUIA      2  
 CANTON      ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

*F. J. J.*  
 17049062-1 d.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a ..... 04 JUN 2014  
*Diego Chamorro*  
 Dr. Diego Chamorro-Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



003147

Quito, a 26 de Septiembre del 2.012

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fotocopia del documento original, que me fue presentado y devuelto a interesado

Manta, a ..... 04 JUN 2014 .....

Señor Ingeniero  
**OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ**  
Presente.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

De mi consideración:

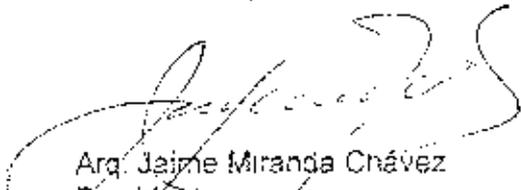
Cúmpleme poner a su conocimiento que los socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "THE PALMS", reunidos el día de hoy, tuvieron el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Sociedad por el período de **DOS AÑOS**, de conformidad a lo previsto en la cláusula Décima Séptima de la escritura de constitución de la referida sociedad.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 08 de junio del 2.010.-

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

  
Arq. Jaime Miranda Chávez  
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Asociación o Cuentas en Participación "THE PALMS".- Quito, a 26 de Septiembre del 2.012.-

  
Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez  
C.C. # 170490621-1



*Dr. Luis Vargas Hinostroza*



En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis (26) de septiembre del año dos mil doce, ante mí DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece libre y voluntariamente: el señor OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ, portador de la cédula # 170490621-1; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece del Nombramiento de Gerente que antecede, son las mismas que él usa en sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe.-

*[Handwritten signature]*  
Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez  
C.C. # 170490621-1



*[Handwritten signature]*  
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792254655001  
**RAZON SOCIAL:** THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION  
**NOMBRE COMERCIAL:** THE PALMS  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
**CONTADOR:** CUADRADO POZO JANNELA LIZETH



**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/05/2010      **FEC. CONSTITUCION:** 09/06/2010  
**FEC. INSCRIPCION:** 11/05/2010      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 01/11/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Referencia ubicación: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022043873 Telefono Trabajo: 022043862 Celular: 0957001714 Email: vivianverleri@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** de 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL NORTE PICHINCHA      **CERRADOS:** 0

01/11/2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva de acuerdo al Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: HEM3051012      Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:47

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792254655001  
RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	08/08/2010
NOMBRE COMERCIAL:	THE PALMS			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.			FEC. REINICIO:	

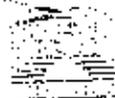
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33  
Intersección: AV. CRISTÓBAL COLON Referencia: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Edificio: BANCO DE  
GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022040873 Telefono Trabajo: 022040882  
Celular: 0987001714 Email: vivianaviteri@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a 04 JUN 2013

*Diego Chamorro Pepinosa*  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriven (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEMIG031012

Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41



# ALETAMARILLA S.A.

Manta, 07 de Febrero del 2012.

Señora.

**ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ALETAMARILLA S.A." en sesión celebrada en día de hoy, tuvo a bien elegir a en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de Instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Quinto, artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los estatutos de la compañía.

**ALETAMARILLA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta el 26 de Enero del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,



Ab. Javier Piloso Rodríguez  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

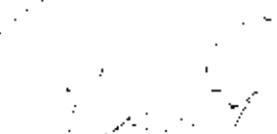
Registro Mercantil Manta

156  
273  
0005695

Febrero 9 del 2012



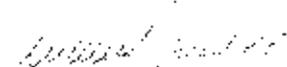
Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.



Sra. Zaira Yadira Barreiro Cuenca.  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C. C. No.131134867-4  
Dirección: Calle 14 y Avenida 21 y 22.

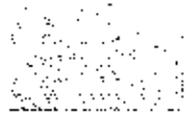
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 JUN 2012



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1091761178001  
**RAZÓN SOCIAL:** ALETAMARELLA S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** BARREIRO CUENCA ZAIRA YADIRA  
**CONTADOR:** DELGADO HOLGUIN LILIANA ELIZABETH

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 08/02/2012      **FEC. CONSTITUCIÓN:** 08/02/2012  
**FEC. RECEPCIÓN:** 13/02/2012      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/04/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**  
 PISCICULTIVA MAR TIPIA Y CONTINENTAL DE PECES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**  
 P.O. Indca: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Calle: U7 Número: LOTE 07  
 B. Inscripción: U2 Manzana: AG Referencia Ubicación: ATRAS DEL RESTAURANTE ROLL WINGS Celular: 0999507100  
 Email: aletamarella-gerencia@hotmail.com  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

- DECLARACIONES TRIBUTARIAS:**
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
  - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCIÓN:** REGIONAL MANABÁ/MANABÍ      **CERRADOS:** 0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.  
 Fecha: 17 ABR 2014  
  
 Firma del Servidor Responsable  
 Agencia:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE      SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Aclaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva en virtud de lo establecido en el Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.  
 Empresa: MZMIA00005      Lugar de emisión: MANTA, AVENIDA 5, ENTRE      Fecha y hora: 17/04/2014 06:24:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391791178001  
RAZON SOCIAL: ALETAMARILLA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/02/2012  
NOMBRE COMERCIAL: B/P DOÑA NANCY FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Calle: U7 Número: LOTE 07 Intersección: U2  
Referencia: ATRAS DEL RESTAURANTE ROLL WINGS Manzana: AG Celular: 0989507100 Email: aletamarilla-  
gerencia@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en  
fojas útiles.

Manta, a ..... 04 JUN 2014 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



**SRI** Se verifica que los documentos de identidad  
y certificado de votación originales  
presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 17 ABR 2014

Firma del Servidor Responsable

Cuadro ..... Agencia .....

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Cuadro: MZMA090608 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 17/04/2014 08:24:55

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ALETAMARILLA S.A." CELEBRADA EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**



En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil trece, siendo las 12:h0, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Catorce y Avenida veintidós, de la ciudad de Manta, se encuentran presente, la señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1.617.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **JUÁN JOSÉ FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1.617.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; se encuentra también presente el señor Abogado Mario Suarez Quiroz, quien actúa en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A." en calidad de secretario Ad-Hoc, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para dar a conocer el único punto o asunto para el cual se reúnen, cual es: **PUNTO UNICO.- AUTORIZACION PARA QUE LOS ACCIONISTAS JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA Y SRA. YADIRA CUENCA BARREIRO EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ALETAMARILLA S.A., CELEBREN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE DOS DEPARTAMENTOS CON LA COMPAÑÍA THE PALMS MYKONOS ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN.-** Preside la reunión la Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A." señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Abogado Mario Ernesto Suarez Quiroz. La Presidenta solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la Junta.- Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A.", declara formalmente

ACCIONISTAS JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA Y SRA. YADIRA CUENCA BARREIRO EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ALETAMARILLA S.A., realicen los actos ya señalados. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes se afirman y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los accionistas, y Secretario Ad-Hoc.



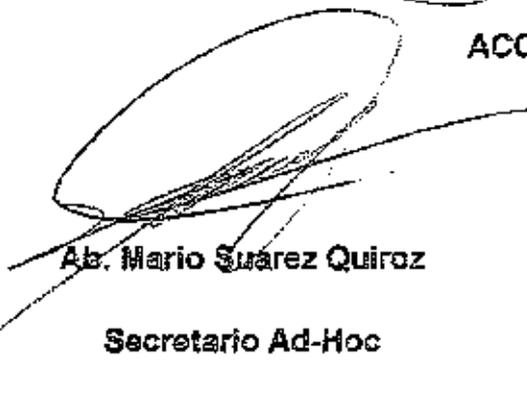
Zaira Yadira Barreiro Cuenca

ACCIONISTA



Juan José F. Fernández Zapata

ACCIONISTA



Ab. Mario Suarez Quiroz

Secretario Ad-Hoc

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en  
fojas útiles.  
Manta, a 04 JUN 2014

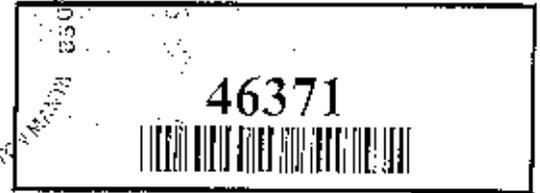
  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Dr. Diego Chamorro Peiró  
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA  
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46371.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 29 de mayo de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rel/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

3.4.5.1- TB DEPARTAMENTO 501 (194,27 m<sup>2</sup>). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Compuesto de Dormitorio máster con baño privado, Dormitorio 1, dormitorio 2, con baño privado, sala, sala de estar, comedor, cocina, 2 baño social y lavandería y terraza.  
 . POR ARRIBA; Lindera con TB Dpto. 601. POR ABAJO; lindera con TB. Dpto. 401. POR EL NORTE; lindera con vacío hacia Área común en 10.95 m. POR EL SUR; Partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en 5.85 m, luego gira hacia el Norte en 0.40 m. desde este punto gira hacia el Este en 1.42 m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área Común. POR EL ESTE; Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 3.20 m, luego gira hacia el Oeste en 1.10 m, luego gira hacia el Sur en 3.52 m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área Común desde este punto gira hacia el Oeste en 2.09 m, luego gira hacia el Sur en 2.30m, desde este punto gira hacia el Este en 2.29 m y lindera en sus tres extensiones con Área común Ascensor, desde este punto gira hacia el Sur en 4.29 m. luego gira hacia el Este en 0.50m desde este punto gira hacia el sur en 3.20m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área común desde este punto gira hacia el Oeste en 2.50 m, luego gira hacia el Sur en 0.42 m, luego gira hacia el Oeste en 0.37 m, desde este último punto gira hacia el sur en 4.20 m luego gira hacia el Este en 0,41 m luego gira hacia el Sur en 0.92 m y lindera en sus seis extensiones con escalera de uso común. POR EL OESTE, Partiendo del vértice Norte hacia el Sur en 6,62 m, luego gira hacia el Este en 1,30 m desde este punto gira hacia el Sur en 3.49 m luego gira con dirección Sur oeste 1.58m, desde este punto gira con dirección Sur Este en 2.10 desde este punto sigue hacia el Sur en 1,93m, desde este punto con dirección Sur -Oeste en 1,58, desde este punto con dirección Sur-Este en 2,10 m gira hacia el Sur en 1,32m luego con dirección Sur-Oeste 1.58m gira en dirección Sur-Este 2,10m gira hacia el Sur en 0.60m desde este punto gira hacia el Oeste en 1.50m luego gira hacia el Sur en 0.60m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia el Área común. Área; 194,27m<sup>2</sup>. **NOTA:** Al interior de este departamento se encuentra un ducto

, ubicado en el baño del dormitorio master, cuya area se excluye de la superficie total asignada a este departamento. TB Departamento 501 (194.27m2.) AREA NETA VENDIBLE; 194,27m2 ALICUOTA %0,0100 AREA DE TERRENO m2. 80.65, AREA COMUN; 133.04, AREA TOTAL; 327.31 SOLVENCIA, EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10	25/04/2014	265
Planos	Planos	17	25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 30 de septiembre de 2010**

Tomo: **65** Folio Inicial: **41.415** - Folio Final: **41.435**

Número de Inscripción: **2.369** Número de Repertorio: **5.410**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 09 de septiembre de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacifico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto scenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OBSTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacifico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jopрге Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de **OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2 )**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:



Compra Venta

2316

13-dic-1991

5206

5207



2 / Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS ubicado en el

Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbascuña de la parroquia

y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435



2 / Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:53 del jueves, 29 de mayo de 2014

A petición de: *Andrés Benítez*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suárez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Dr. Diego Chamorro Paredes  
Notario  
Calle 4 y Calle 11  
Quinta del Cantón

**46385**

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46385:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 29 de mayo de 2014*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

3.1.1.60 ESTACIONAMIENTO: 78 (14.71 m2). Y 84 (13.12m2) Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA; lindera con TB -Suite 101 y área común de planta baja. Por Abajo; lindera con cimientos de la Edificación. POR EL NORTE; lindera con Área común en 2.48m. . POR EL SUR; lindera con Área común en 2.68m. POR EL ESTE ; partiendo desde el vertice Norte hacia el Sur en 5.29m luego gira hacia el Este en 0.20 m y lindera en sus dos extensiones con area comun luego gira hacia el Sur en 5,49m y lindera con estacionamiento 77, Por el OESTE; lindera con estacionamiento 79 y 83 en 10.78m. . AREA; 27.83 m2. ESTACIONAMIENTO: 78 (14.71 m2). Y 84 (13.12m2). AREA NETA VENDIBLE: 27.83 , ALICUOTA %0,0014, AREA DE TERRENO m2. 11.55. AREA COMUN; 19.06 AREA TOTAL; 46.89, SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M I E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*  
 Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435  
 Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410  
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilbert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilbert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de



la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos: FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA: ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48) metros y linda con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Joprg Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178) grados longitud de treinta y cuatro punto veintidós ( 34.24) metros y linda con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2 )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libre:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404  
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS. Ubicado en el Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libre:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435



3 / Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351  
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000003944596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

*Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:23:42 del jueves, 29 de mayo de 2014

A petición de: *Andrés Comalatti*

Elaborado por: *Cleotilde Ortiz Suárez Delgado*  
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se otora un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
 Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

PROPIEDAD DE





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46386 de Jaime El Delgado Infante

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 29 de mayo de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



#### LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA 6B (3,36 m2.). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA; lindera con TB Dpto.101. POR ABAJO; lindera con cimientos de la Edificación. POR EL NORTE; lindera con bodega 7B en 1.58m. POR EL SUR; lindera con area comun en 1,58m POR EL ESTE; lindera con Bodega 8B en 2.13m. . POR EL OESTE; lindera con Area comun en 2,13m AREA; 3.36 m2. BODEGA 6B (3.36 m2). AREA NETA VENDIBLE; 3.36. ALICUOTA %0,0002. AREA DE TERRENO m2. 1.39 AREA COMUN; 2.30. AREA TOTAL; 5.66 SOLVENCIA; LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1) 1 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*  
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435  
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trzado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto



setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57 ) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88 ) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35 ) metros, lindando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92 ) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE ) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77 ) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho ( 84.48 ) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178 ) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24 ) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS ( 8.047,55 m. c s 2 )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociacion En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
C compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404  
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS. Ubicado en el Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociacion En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
C compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

3 / Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351  
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P L A N O S D E L E D I F I C I O D E N O M I N A D O M Y K O N O S



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		



**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:34:18 del jueves, 29 de mayo de 2014

A petición de: Sr. Anderson Córdova

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



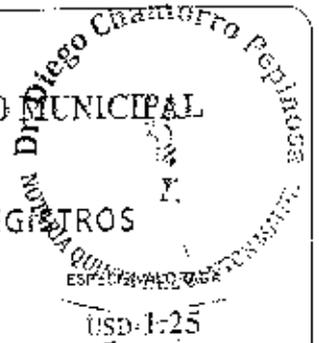
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0113430

No. Certificación: 113430

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

*Fecha:* 5 de junio de 2014

*No. Electrónico:* 22366

*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

*El Predio de la Clave:* 1-15-11-07-298

*Ubicado en:* CONJ HAB.MYKONOS TORRE B 4TO.PA.TB-DPTO.501(194,27M2)

*Área total del predio según escritura:*

<i>Área Neta:</i>	194,27	M2
<i>Área Comunal:</i>	133,0400	M2
<i>Área Terreno:</i>	80,5500	M2

*Pertenece a:*

<i>Documento Identidad</i>	<i>Propietario</i>
1792254655001	CIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

<b>TERRENO:</b>	28227,50
<b>CONSTRUCCIÓN:</b>	108012,30
	<b>136239,80</b>

**Son:** CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

*"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".*

*Abg. David Cedeno Rupert*  
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0110790

No. Certificación: 110790

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de junio de 2014

No. Electrónico: 22388

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-060

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.78(14,71M2) Y 84(13,12M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	27,83	M2
Área Comunal:	19,0600	M2
Área Terreno:	11,5500	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655001	CLIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

135.47  
 40.64  
 176.11  
 281.42

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4042,50
CONSTRUCCIÓN:	9504,17
	<u>13546,67</u>

Son: TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Rupert  
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109765

No. Certificación: 109765

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 5 de junio de 2014

No. Electrónico: 22389

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-225

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 5B(3,36M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	5,36	M2
Área Comunal:	2,3000	M2
Área Terreno:	1,3900	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655691	CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	486,50
CONSTRUCCIÓN:	1202,52
	<hr/>
	1689,02

Son: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rüperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068154

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios... URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en... SOLAR Y CONSTRUCCION ...  
perteneciente a  
ubicada ... CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION  
cuyo ... CONJ. HAB. MYKONOS TORRE B 4TO. PA. TB.-DPTO. 501-(194.27M2) + SUBS. BOD-6B-(3.36M2) + SUBS.  
de ... ESTAC. 78 (14.71M2) Y 84 (13.12M2) ... asciende a la cantidad  
AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
de ... \$151475.49 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 49/100 DOLARES.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, de 30 del 20 DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097886

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...  
CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION ...

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, ... 30 de ... DICIEMBRE de 20 ... 2014

VALIDO PARA LA CLAVE

- 1161107298 CONJ.HAB.MYKONOS TORRE B 4TO.PA.TB-DPTO.501(194,27M2)
- 1161107060 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.78(14,71M2) Y 84(13,12M2)
- 1161107225 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 6B(3,36M2)

Manta, treinta de diciembre dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1560005800003  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9. Telf: 2611-029 / 2611-077

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321080

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-11-07-288		84,05	138239,80	155725	321080
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR	
179226465001	GA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	COMUNAS MYXONOS TORRE B 4TO.PA.(B-DPTO.50119427M2)		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
C.C./R.U.C.	ADQUIRIENTE	DIRECCIÓN		Impuesto Principal Compra-Venta		121,60	
139179178003	COMPANIA ALETAMARILLA S A	14 AV 231 Y 22		TOTAL A PAGAR		122,60	
				VALOR PAGADO		122,60	
				SALDO		0,00	

EMISION: 12/30/2014 3:58 JULIANA MANTA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

Stca. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1300000900013  
Dirección: Av. 10 de Agosto 1439 - 2015-473

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321081

123002014 4.00

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVLUIO	CONTROL	TITULO N°
Para ejecución pública de compra venta de solares y construcción de cada en la zona de la parroquia Manta		1-15-1-01-000	1,36	138.40,97	155726	321081
UTILIDADES						
VERIFICAR		CONCEPTO		VALOR		
C.C.T.U.L.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
17923-400021	COMITÉ PALMAS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CORU GAR MYCINOS SUBS.EST. (M.T. 3142) Y 84 (13 - 2ND)	Presupuesto Municipal Compañía Palma		43,97	
ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR		14,07		
C.C.T.U.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		14,07	
138193110001	COMPAÑIA ALETAMARILLA S.A	14 AV 221 Y 77	SALDO		0,00	

EMISION: 123002014 4.00 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGIMEN DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
REGISTRACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Mesa: 136060000001  
Dirección de Av. J. Cilla 57, Telf: 2611-403 / 2611-472

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321082

12/30/2014 4:00

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-10-11-07-225	1,39	1889,02	155727	321082
VENDEDORES						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
179224669001	CA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CONJ HABITACIONES 8985,BODEGA 8813,96M2	CONCEPTO			
			GASTOS ADMINISTRATIVOS			
			Impuesto Principal Compra-Venta			
			TOTAL A PAGAR			
1391791178001	COMPAÑIA ALEMANILLA S.A	14 AV 221 Y 22	VALOR PAGADO			
			SALDO			
			1,80			
			1,57			
			2,57			
			2,57			
			0,00			

EMISOR: 12/30/2014 4:00 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Réc: 1360000900001  
 Dirección: Av. 4a. y Chile 5 - Telf: 2613-873 / 2613-1477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000323142

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura sujeta con COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CUANTIA \$151475,48 DE LC 501, ACC: 50, ESTAC: 19 Y 84 ubicada en MANA TA de la parroquia MANTA.		1-10-11-07-290	60,65	136239,00	1557-0	333142
VENEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
13923455201	SEA THE PALMS ARQUICACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CCRI HAZ AYOQUINOS (OTROS) 410 P.A.TB. (P.F.O.301194,27M2)	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	151475		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1089,19		
135175119004	COMPAÑIA ALETAMARILLA S.A	34 AV 221 Y 22	VALOR PAGADO	1089,10		
			SALDO	0,09		

EMISIÓN: 17/3/2014 3:27 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*LORENA FRANCO*  
 LORENA FRANCO







# CONJUNTO HABITACIONAL "MYKONOS"

Dirección: Sitio La Silla, sector Barbasquillo  
Correo electrónico: [adm.mykonos@gmail.com](mailto:adm.mykonos@gmail.com)  
Teléfono: 2678335

## CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, diciembre de 2014

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del Departamento 501, estacionamiento 78-84 y bodega 6B, de la Torre B del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alícuotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente

*Cecilia Mantuano Arauz*  
Cecilia Mantuano Arauz  
Administradora

**ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MYKONOS  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de Mykonos, en el sitio la silla del sector Barbasquillo de la parroquia cantón Manta, se establece la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el cien por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su cien por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos.

**PUNTO UNO: RATIFICACION**

Se proceden a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

**PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS**

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se precede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez, por el periodo de dos años a si mismo se nombra en calidad de directorio por el periodo de dos años al Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y el Dr. Roberto Moreno.

A si mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como administradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Arauz quien de acuerdo al Reglamento Interno ejercer la representación legal y extrajudicial de los copropietarios de Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma el que es leída y revisada y es aprobado en su actualización se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que emita los nombramientos respectivo a mención.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a .....  
10 4 JUN 2014

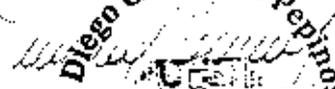
  
Dr. Roberto Moreno Di Donato.

-- SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosá  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, a favor de la compañía ALETAMARRILLA S.A representada por la señora ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA en calidad de Gerente General.- firmada y sellada en Manta, a los cinco (05) días del mes de Enero del dos mil quince.-

  
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ESTAS 54 FOJAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI:  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO MANTA